

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS  | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|---|--|
| 28-2020     | 24-06-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Pago de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS QUETZALES (Q. 24,900.00), a favor del señor JOSÉ ESTUARDO HERRERA NORIEGA, propietario y representante legal de la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL, (SEIC),  | Por la elaboración de Estudios Técnicos de Planificación de los siguientes proyectos: a) CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, DE LOS NACIMIENTOS SECTOR XETANATIC, ZUNIL, QUETZALTENANGO, b) MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CANTON TZANCAJA, ENTRADA AL CEMENTERIO CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO, c) REPOSICION ESTRUCTURAS METALICAS Y CAMBIO DE TECHO MERCADO INTERNACIONAL DE VERDURAS ZUNIL, QUETZALTENANGO. |
|             |            |              | CUARTO    | Pago por la cantidad total de <b>DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO QUETZALES CON OCHENTA CENTAVOS (Q.289,064.80)</b> , a favor de la Sociedad denominada OUTSOURCING TOTAL, SOCIEDAD ANONIMA, su GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, la señora SILVIA PATRICIA MARTINEZ BONILLA DE MARCKWORDT; | Por suministro de insumos de canasta basica del proyecto “ <b>SUBSIDIO DOTACION INSUMOS DE LA CANASTA BASICA PARA MADRES Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE ESCASOS RECURSOS ZUNIL, QUETZALTENANGO</b> ”;  |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS  | DESTINO Y UTILIDAD                                |
|-------------|------------|--------------|-----------|---|---|
| 27-2020     | 17-06-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Adquisición de: I) Una computadora DELL INSPIRON 3585/15.6”, EN ESPAÑOL PROCESADOR RYZEN 5 AMD 8ab DE MEMORIA RAM y 16 gb en OPTANE 256 GB SSD, con un costo de: Siete Mil Trescientos Veinticinco Quetzales (Q. 7,325.00), y II) Un ANTIVIRUS ESET NOD 32, con un costo de: Doscientos Quetzales, (Q. 200.00), que hace un gran total de: SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO QUETZALES, (Q. 7,525.00), pago que se realizó al señor: CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALVARADO, propietario de la empresa EL KIOSKITO, Informática, celulares y suministros. | Para despacho de Secretaria de Despacho Municipal |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS  | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|---|--|
| 26-2020     | 10-06-2020 | Ordinaria    | CUARTO    | Pago por la cantidad de DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES (Q.19,494.00), a favor de la señora: YESIKA ROMENDY ALVAREZ COS, propietaria y representante legal de la empresa PERSONALIZA Imprime tus ideas, publicidad, diseño gráfico, audio visuales impresión, fotografía. | Por realizar: 3 estructuras metálicas de costanera con lámina galvanizada calibre 26 y sus respectivos adhesivos de 6x3 metros instalada con base de fundición de cemento con un costo de CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA QUETZALES y de 22 adhesivos de diferentes medidas en |

|  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  |  | estructuras ya existentes de diferentes medidas, con un costo de: CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO QUETZALES, los cuales fueron ubicados en varios puntos estratégicos en la jurisdicción del Municipio de Zunil, por la campaña de limpieza en la carretera denominada ZUNIL LIMPIO. |
|--|--|--|--|--|---|

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD  |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|---|
| 25-2020     | 03-06-2020 | Ordinaria    | CUARTO    | Compra de 24 capas impermeables y 7 trajes impermeables.   | Para señores Agentes de la Policía Municipal y de Guardarecursos,   |
|             |            |              | QUINTO    | Compra de: 01 Disco Duro Interno 2 TB Seagate SKyHAWKparavig, por la cantidad de Q. 985.71; 12 Transformador de 12 Vdc, 1A, por la cantidad de Q. 600.00; 12 Video balum Par, por la cantidad de: Q. 600.00; 01 Consumibles incluye (cajas, plexo LP66 para resguardo de conexiones, regletas para alimentación, cinchos, cable paralelo, por la cantidad de: Q. 4,684.96; y 01 Mano de obra incluye instalación: viáticos, configuración e inducción de uso de sistema, por Q. 5,997.96; a la empresa INGENIERIA PROYECTOS Y COMUNICACIONES, IPCOM, SOCIEDAD ANONIMA, con Número Identificación Tributaria (NIT), 90440501, <b>por la cantidad de Doce Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Quetzales con Sesenta y Tres Centavos (Q.12,868.63)</b> , | Por reestructura y funcionamiento de cámaras instaladas en la municipalidad.  |
|             |            |              | SEXTO     | Pago realizado a Ing. WILLIAM JOSE LOPEZ LOPEZ, propietario de la Empresa Constructora denominada "CONSTRUCTORA E INGENIERIA EL NARANJO", por ANTICIPO del veinte por ciento con relación a la ejecución del Proyecto denominado "CONSTRUCCION SEÑALIZADORES VIALES (REDUCTORES DE VELOCIDAD) KILOMETRO 113 AL 114 RUTA CITO 180 RN 1, JURISDICCION ZUNIL, QUETZALTENANGO", anticipo que equivale a la cantidad de VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES (Q. 26,325.00) conforme al contrato de obra número tres guion dos mil veinte (3-2020).   | Por anticipo a la ejecución del Proyecto denominado "CONSTRUCCION SEÑALIZADORES VIALES (REDUCTORES DE VELOCIDAD) KILOMETRO 113 AL 114 RUTA CITO 180 RN 1, JURISDICCION ZUNIL, QUETZALTENANGO" |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS  | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|---|--|
| 24-2020     | 27-05-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | pago por la cantidad de TRES MIL OCHENTA QUETZALES (Q.3,080.00), a favor de la señora EULALIA DIEGO DIEGO, propietaria de la empresa denominada LITOTEXTIL,   | Por la elaboración de las once chumpas para uso exclusivo de miembros de Concejo Municipal y Suplentes.          |
|             |            |              | CUARTO    | Pago realizado al señor: ELDER SELVIN LOPEZ HERNANDEZ, propietario y representante legal de la empresa: S.M.C. CONST. Por la cantidad de VEINTITRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS QUETZALES EXACTOS (Q. 23,722.00), | Por realizar trabajos de MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA CHUIMUCUBAL SECTOR 2, ZUNIL, |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS | DESTINO Y UTILIDAD |
|-------------|------------|--------------|-----------|--------------------------------|--------------------|
| 23-2020     | 20-05-2020 | Ordinaria    | TERCERO   |                                |                    |
|             |            |              |           |                                |                    |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|--|
| 22-2020     | 14-05-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Pago realizado al señor <b>JACINTO VICENTE ROMERO</b> , propietario de la empresa denominada "EQUIMOV", la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA QUETZALES (Q.86,240.00).   | Por la ejecución del proyecto denominado " <b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES EMPEDRADAS DE LOS SECTORES LA ESTACION, CHIRIJPILA, XETAPIA, CHIXIC, CHUATIOX, CHUACAPILA, CHISAMALA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZUNIL, QUETZALTENANGO</b> ", de conformidad con el contrato de obra número uno guion dos mil veinte de fecha siete de mayo del dos mil veinte. |
|             |            |              | CUARTO    | Pago a Ingeniero Daniel Alberto Rojas y Rojas, Propietario de la Empresa INGENIERIA Y TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS CIVILES INGETECC, por la cantidad de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES, (Q. 24,950.00); | por la elaboración de a) IMPLEMENTACION DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y DE IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES; b) IMPLEMENTACION DE TASAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y DE IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES.   |
|             |            |              |           |  |  |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|--|
| 21-2020     | 06-05-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Compra de materiales de energía eléctrica y accesorios por la cantidad de: DE SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE QUETZALES, y mano de obra a favor de: EDTZON DAVID GALINDO MENDEZ,  | por cambio de energía eléctrica de Energuate a empresa eléctrica municipal de Quetzaltenango, en las instalaciones de Mercado Internacional de verduras , Xejoyam, Zunil, Quetzaltenango |
|             |            |              | CUARTO    | Pago que se realizara en su momento a favor de la Empresa Constructora denominada "CONSPRO". Siendo su propietario el Ingeniero: WILLIAM JOSE LOPEZ LOPEZ, por la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO QUETZALES (Q.88,858.00); | Por adjudicación y la ejecución del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE CUARTA CALLE ZONA 3, SECTOR CHACAP CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO",  |

|  |  |  |        |  |   |
|--|--|--|--------|--|---|
|  |  |  | QUINTO | Pago que se realizara a favor de la Empresa Constructora denominada "CONSPRO". Siendo su propietario el Ingeniero: WILLIAM JOSE LOPEZ LOPEZ, por la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO QUETZALES (Q.88,858.00); | Por adjudacion y la ejecución del proyecto: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES EMPEDRADAS DE LOS SECTORES LA ESTACION, CHIRIJPILA, XETAPIA, CHIXIC, CHUATIOX, CHUACAPILA, CHISAMALA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZUNIL, QUETZALTENANGO.  |
|  |  |  | SEXTO  | a favor del señor ELDER SELVIN LOPEZ HERNANDEZ, Propietario de la Empresa Mercantil denominada S.M.C.CONS., por la cantidad ya indicada de VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN QUETZALES (Q.21,391.00)                                 | por trabajos de MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CANTON CHIRIJTIOX, CABECERA MUNICIPAL DE ZUNIL, QUETZALTENANGO,  |
|  |  |  | NOVENO | Pago por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.263,500.00), a favor del Ingeniero Civil EDWIN ORLANDO DELGADO GÁMEZ.  | por concepto de haber elaborado la referida planificación de conformidad con el contenido del CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ELABORACION DE ESTUDIO PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RED DE DISTRIBUCION CON ACOMETIDAS DOMICILIARES, CABECERA MUNICIPAL ZUNIL, QUETZALTENANGO", |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD  |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|---|
| 20-2020     | 29-04-2020 | Ordinaria    | CUARTO    | Pago realizado a LIBRERÍA Y PAPELERIA GALILEO, propiedad del señor ANSELMO CHIYAL BAQUIN, por la cantidad de Cuatro Mil Doscientos Veintisiete Quetzales con Sesenta Centavos (Q. 4,227.60). | Por suministrar insumos de Utilidades de oficinas de la municipalidad de Zunil, Quetzaltenango.   |
|             |            |              | QUINTO    | Pago realizado a LIBRERÍA Y PAPELERIA GALILEO, propiedad del señor ANSELMO CHIYAL BAQUIN, por la cantidad de Siete Mil Novecientos Sesenta Quetzales (Q. 7,960.00),                          | Por suministrar insumos de Utilidades de oficinas de la municipalidad de Zunil, Quetzaltenango.   |
|             |            |              | SEXTO     | pago por la cantidad de <b>VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.24,950.00)</b> , a favor del señor EDTZON DAVID GALINDO MENDEZ,   | Por suministros de accesorios y material eléctrico para poder instalar cuatro lámparas, instalación de energía eléctrica en alta tensión y arreglo de lámparas en las instalaciones del Mercado Internacional de Mayoreo que se ubica en el sector denominado Xejoyam, orilla de la carretera CITO ZARCO. |
|             |            |              | SEPTIMO   | Pago por la cantidad de <b>CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS QUETZALES (Q.57,456.00)</b> , a favor del Ingeniero Civil JOSE ESTUARDO HERRERA NORIEGA.                     | Por elaboración de estudio de planificación del proyecto denominado: "AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL TERCER NIVEL, MUNICIPALIDAD DE ZUNIL, QUETZALTENANGO",  |

|  |  |  |                |   |  |
|--|--|--|----------------|---|--|
|  |  |  | NOVENO         | Pago realizado a favor de LIBRERÍA Y PAPELERIA GALILEO, propiedad del señor ANSELMO CHIYAL BAQUIN, por la cantidad de Mil Quinientos Setenta Quetzales (Q. 1,570.00).   | Por suministrar insumos de Utilidades de oficinas de la municipalidad de Zunil, Quetzaltenango.  |
|  |  |  | DECIMO         | Pago a favor de empresa SERVICIO TECNICO, por la cantidad de Dos Mil Ciento Cincuenta Quetzales (Q. 2,150.00), a favor del señor: GABINO VELASQUEZ COLOP.   | Por suministro de productos de accesorios de sonido.   |
|  |  |  | DECIMO PRIMERO | pago por la cantidad Dieciocho Mil Cuatrocientos Ochenta (Q.18,480.00), a favor de COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA,   | Por compra realizada de una impresora/Copiadora Kyocera M3655IDN Serie No. RAP9X47792.   |
|  |  |  | DECIMO SEGUNDO | Pago por la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO QUETZALES CON CINCUENTA CENTAVOS (Q.88,718.50), a favor del JOSE LOPEZ VASQUEZ, propietario de la empresa denominada DISEÑO, PLANIFICACION, URBANISMO, AMBIENTE CONSULTORIAS INTEGRALES.   | Por elaboración de estudio de planificación del proyecto denominado: "RECONSTRUCCION TURICENTRO AGUAS AMARGAS ZUNIL, QUETZALTENANGO",  |
|  |  |  | DECIMO TERCERO | pago por la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE QUETZALES (Q,88,159.00), a favor de la Sociedad Mercantil denominada MENROD CONSULTING GROUP, SOCIEDAD ANONIMA, siendo su Representante Legal la señora: ARCELY EMILIANA TZOY POZ DE CHOJOLAN.  | Por elaboración de estudio de planificación del proyecto denominado: "CONSTRUCCION PARQUEO MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO".   |
|  |  |  | DECIMO QUINTO  | Pagos de: a) CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE QUETZALES (Q.4,489.00), b) SEIS MIL SEISCIENTOS TRES QUETZALES (Q.6,603.00), y, c) CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE QUETZALES (Q.4,287.00), que en total suman la cantidad de <b>QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES (Q.15,379.00)</b> , a favor del señor JOSE LOPEZ VASQUEZ, propietario de la Empresa CONSULTORÍAS INTEGRALES. | Por elaboración de estudio de los proyectos: <b>a)</b> MEJORAMIENTO CALLE SECTOR XIQUINSIGUAN CHACAP, CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO". <b>b)</b> "CONSTRUCCION SEÑALIZADORES VIALES (REDUCTORES DE VELOCIDAD) DEL 113 AL 114 RUTA CITO 180 RN 1 JURISDICCION ZUNIL, QUETZALTENANGO" y, <b>c)</b> MEJORAMIENTO CALLE CUARTA CALLE ZONA TRES SECTOR CHACAP, CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO", |
|  |  |  | DECIMO SEXTO   | Pago por la cantidad de Dos Mil Cien Quetzales, (Q. 2,100.00), a favor de SUPERMERCADO XELA CENTER, UNION EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANONIMA,  | Por actividad de fumigación para desinfectar vehículos y personas, en entradas del municipio, que suministro: I) 3 Deocil Cat Citrico en galon Virucida, por la cantidad de Mil Doscientos Quetzales (Q. 1,200.00); II) 2 ATTACH desinfectante virucida galón por la cantidad de Novecientos Quetzales, (Q. 900.00).   |
|  |  |  | DECIMO SEPTIMO | Pago por la cantidad de Tres Mil Quetzales (Q. 3,000.00); a favor de la empresa SUPERMERCADO XELA CENTER, UNION EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANONIMA   | Por compra 16 Overoles desechables, Por actividad de fumigación para desinfectar vehículos y personas, en entradas del municipio   |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD  |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|---|
| 19-2020     | 22-04-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | pago por la cantidad total de SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA QUETZALES (Q.7,340.00), a favor de Everaldo Sontay Sica, propietario de FERRETERIA EL CENTRO.   | Por la compra de la herramienta que fuera utilizada para trabajos de limpieza en el nacimiento de Xetanatik.  |
|             |            |              | CUARTO    | pago por la cantidad total de TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES (Q.3,384.00), a favor de Everaldo Sontay Sica, propietario de FERRETERIA EL CENTRO.  | Por la compra de la herramienta que fuera utilizada para lavado de tanque de distribución de agua que se ubica en el sector de Tzancaja.  |
|             |            |              | QUINTO    | Pago realizada a Ferreteria CLASSICA, por la cantidad de Catorce Mil Quinientos Treinta y Seis Quetzales (Q. 14,536.00), a favor del señor: RENE ANIBAL SONTAY SICA, propietario.                          | Por la compra de materiales y accesorios de Agua Potable, entregado a Alcaldia Auxiliar Aldea Estancia de la Cruz, Zunil.   |
|             |            |              | SEXTO     | Pago realizada a Ferreteria ZUNIFERR, por la cantidad de Diez Mil Seiscientos Setenta Y Tres Quetzales (Q. 10, 673.00), a favor del señor: MARTIN QUIXTAN BATEN, propietario.                              | Por la compra de materiales y accesorios de Agua Potable, cabecera municipal, Zunil   |
|             |            |              | SEPTIMO   | Pago por compra de materiales realizada a Ferreteria ZUNIFERR, y el pago por la cantidad de Siete Mil Ciento Setenta y Ocho Quetzales (Q. 7,178.00), a favor del señor: MARTIN QUIXTAN BATEN, propietario. | Materiales utilizados en las oficinas de la municipalidad.  |
|             |            |              | OCTAVO    | pago por la cantidad total de SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE QUETZALES (Q.6,420.00), a favor de la empresa ESQUIPULAS INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA.   | Por la compra de carpetas porta documentos tamaño carta y tamaño oficio para las diferentes oficinas administrativas de la Municipalidad de Zunil, las cuales se elaboraron en material cartulina a full color, que en total fueron <b>xxx</b> tamaño carta y <b>xxx</b> tamaño oficio; |
|             |            |              |           |  |   |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS | DESTINO Y UTILIDAD |
|-------------|------------|--------------|-----------|--------------------------------|--------------------|
| 18-2020     | 15-04-2020 | Ordinaria    | TERCERO   |                                |                    |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS  | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|---|--|
| 17-2020     | 07-04-2020 | Ordinaria    | CUARTO    | Pago por la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL QUETZALES (Q.88,000.00). que se hará a favor de la Empresa Constructora denominada CONSTRUCTORA CAMINOS DE GUATEMALA, por medio de su Gerente y propietario señor PABLO CESAR MALDONADO SOCH,        | Por adjudicación del proyecto y su ejecución respectivamente de: ADQUISICIONES DE MATERIAL ELECTRICO PARA ALUMBRADO PUBLICO PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ZUNIL, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO”, |
|             |            |              | QUINTO    | Pago por la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES (Q.89,675.00), a favor del Ingeniero William Jose Lopez Lopez, Propietario y Representante Legal de la empresa denominada CONSTRUCCIONES y PROYECTOS CONSPRO. | por concepto de la ejecución del proyecto: MANTENIMIENTO POR EMERGENCIA DEL INCENDIO EN EL BOTADERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZUNIL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO  |
|             |            |              | SEXTO     | Pago por la cantidad total de <b>CINCO MIL SETECIENTOS QUETZALES (Q.5,700.00)</b> , a favor del señor EDGAR JEOVANY AJCA HERNANDEZ.   | Por encargo de dieciséis metros cúbicos de arena de rio y ocho metros cúbicos de piedrín, para la construcción de cajas de captación de agua potable en el nacimiento de Xetanatic,                                  |
|             |            |              | SEPTIMO   | Pago por la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUETZALES (Q.4,800.00), a la empresa LITOTEXTIL, siendo su propietaria la señora: EULALIA DIEGO DIEGO,   | Por elaboración de seiscientas mascarillas de tela ecológica, a un precio por unidad de ocho quetzales cada una para entregar a los vecinos del municipio de Zunil de escasos recursos económicos,                   |
|             |            |              |           |   |  |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|--|
| 16-2020     | 01-04-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Pago por la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES (Q.88,750.00), a favor del Ingeniero Civil JOSE LUIS HERRERA NORIEGA.                         | Por elaboración de Estudio Profesional, del proyecto denominado "MEJORAMIENTO MERCADO DE MAYOREO CABECERA MUNICIPAL ZUNIL, QUETZALTENANGO",  |
|             |            |              | CUARTO    | Pago por la cantidad de <b>TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS QUETZALES (Q.33,700.00)</b> , a favor del señor ELDER SELVIN LOPEZ HERNANDEZ, propietario de la Empresa S.M.C.CON.S. | por haber realizado los siguientes trabajos: Limpieza, remoción e instalación de marco de tapadera de metal así como la desinfección del nacimiento y que comprende el proyecto denominado: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE NACIMIENTO DE AGUA SECTOR PAQI CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO" |
|             |            |              | QUINTO    | Pago por la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.89,250.00), a favor del Ingeniero Civil EDWIN ORLANDO DELGADO GAMEZ.                             | Por elaboración de Estudio Técnico que comprende: Topografía, Planificación, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, del proyecto denominado "CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR CENTRO CABECERA MUNICIPAL ZUNIL, QUETZALTENANGO";   |
|             |            |              | SEXTO     | Pago por la Cantidad VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS QUETZALES (Q. 29,900.00).   | Por trabajo por jornales, de limpieza a orillas de la carretera del Kilometro número 203 al 118 de la carretera de la Costa Sur, y limpieza de tres basureros clandestinos en la mencionada carretera, por 30 días.  |
|             |            |              | SEPTIMO   |  |  |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD  |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|---|
| 15-2020     | 25-03-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | pago por la cantidad total OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUETZALES (Q.88,400.00), a razón de veintidós mil cien quetzales (Q.22,100.00) por cada dictamen, siendo en total cuatro dictámenes, a favor del Ingeniero WILLIAM JOSE LOPEZ LOPEZ.   | Por elaboración de a) Estudio Técnico Legal y Revisión de Proyectos Ejecutados en los Ejes de Agua y Saneamiento Ambiental y su Respectivo Dictamen del Proyecto: "CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON FERFORACION DE POZO, CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO"; b) Estudio Técnico Legal y Revisión de Proyectos Ejecutados en los Ejes de Agua y Saneamiento Ambiental y su Respectivo Dictamen del Proyecto: "CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO"; c) Estudio Técnico Legal y Revisión de Proyectos Ejecutados en los Ejes de Agua y Saneamiento Ambiental y su Respectivo Dictamen del Proyecto: "CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, ALDEA CHUIMUCUBAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO"; d) Estudio Técnico Legal y Revisión de Proyectos Ejecutados en los Ejes de Agua y Saneamiento Ambiental y su Respectivo Dictamen del Proyecto: "RASTRO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, ZUNIL, QUETZALTENANGO"; |
|             |            |              | CUARTO    | Pago por la cantidad de DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON CINCUENTA CENTAVOS (Q.10,852.50), a favor de la empresa CORPORACION, Consultoría-Diseño-Informática- CDI.   | Por elaborar e instalación de mantas y adhesivos, en Jurisdicción del municipio de Zunil, Quetzaltenango, tema ZUNIL LIMPIO.  |
|             |            |              | QUINTO    | Pago por la cantidad total de <b>CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO QUETZALES (Q.4,565.00)</b> , a favor de la empresa CDI CORPORACION, CONSULTORIA-PLANIFICACION-DISEÑO GRAFICO-IMPRESIÓN INFORMATICA, propiedad de SILVIA YOMARA BARRIOS DE RAMIREZ.  | Por elaboración de 26 carne de identificación para las Alcaldías Auxiliares de este municipio, siendo las siguientes: diez carne para la Aldea Chuimucubal, dieciséis para la Aldea Estancia de la Cruz, en material plástico PVC, que incluye porta carne y cinta sublimada a full color, impresos en ambos lados, precio por unidad cincuenta y cinco quetzales, en total un mil cuatrocientos treinta quetzales (Q.1,430.00), y cincuenta y siete carne de identificación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de este municipio, quince de la Aldea Santa María de Jesús, once de Aldea Estancia de la Cruz, once de la Aldea Chuimucubal, seis de la Aldea Chacap, y catorce de la cabecera municipal, en material plástico PVC, que incluye porta carne y cinta sublimada a full color, impresos en ambos lados, precio por unidad cincuenta y cinco quetzales,   |
|             |            |              | SEXTO     | realizar el encargo de quinientos diez afiches, impresos a Pago a favor de la empresa CDI CORPORACION, CONSULTORIA- PLANIFICACION-DISEÑO GRAFICO-IMPRESIÓN INFORMATICA, propiedad de SILVIA YOMARA BARRIOS DE RAMIREZ, por la cantidad de <b>CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ QUETZALES (Q.5,610.00)</b> . | Por la elaboracion de quinientos diez afiches, impresos a full color tamaño TABLOIDE con las medidas de once pulgadas por diecisiete pulgadas, en papel Husky con la información de las medidas de prevención para el COVID-19.   |

|  |  |  |                |   |  |
|--|--|--|----------------|---|--|
|  |  |  | SEPTIMO        | Pago a favor de la empresa PERSONALIZA, propiedad de YESICA ROMENDY ALVAREZ COS, por la cantidad total de <b>DOS MIL NOVECIENTOS QUETZALES (Q. 2,900.00)</b> .                                  | Por la elaboración de trescientas hojas de papel membretado a full color en ambos lados y debidamente foliadas de ambos lados del uno al seiscientos (001 al 600) para el libro de actas de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, tamaño oficio en papel bond de ciento veinte gramos (120 gramos), a un precio de un mil doscientos quetzales (Q.1,200.00), como también fue necesario momento realizar el encargo de trescientas hojas de papel membretado a full color en ambos lados y debidamente foliadas de ambos lados del uno al seiscientos (001 al 600) para el libro de actas de sesiones extraordinarias del Concejo Municipal, tamaño carta en papel bond de ciento veinte gramos (120 gramos) a un precio de un mil doscientos quetzales (Q.1,200.00), y, quinientos vales para el uso del combustible en papel sensibilizado a full color en talonarios de cincuenta, a un precio de quinientos quetzales (Q.500.00), |
|  |  |  | OCTAVO         | Pago por la cantidad total de TRES MIL OCHOCIENTOS QUETZALES (Q.3,800.00), a favor del señor MARLON DANIEL TZOY POZ, propietario de QUETZAMUEBLES.  | Por compra de un mueble de madera para ser utilizado para el servicio de atención e información.   |
|  |  |  | DECIMO PRIMERO | Pago por la cantidad de <b>VEINTDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (Q.22,678.69)</b> , a favor de Combustibles de Occidente San Martin Sociedad Anónima; | por el suministro de un mil ciento treinta y cinco galones de combustible diésel, esta cantidad corresponde del dieciocho de enero del dos mil veinte al veintiséis de febrero del dos mil veinte, para la maquinaria municipal;   |
|  |  |  | DECIMO SEGUNDO | Pago por la cantidad de <b>CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS QUETZALES CON VEINTE CENTAVOS (Q.5,922.20)</b> , a favor de Combustibles de Occidente San Martin Sociedad Anónima;                   | por concepto de repuestos para la maquinaria municipal, específicamente el camión Mercedes Benz, Color Blanco Artido, Modelo dos mil trece;  |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|--|
| 14-2020     | 18-03-2020 | Ordinaria    | CUARTO    | Pago por la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES (Q.55,705.00), a favor del Ingeniero Civil EDWIN ORLANDO DELGADO GAMEZ.      | Pago por elaboración de Estudio Técnico que comprende: Topografía, Planificación, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, del proyecto denominado "CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR 1 Y 1B ALDEA SANTA MARIA DE JESUS, ZUNIL, QUETZALTENANGO", |
|             |            |              | QUINTO    | Pago por la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.89,250.00), a favor del Ingeniero Civil RODOLFO FERNANDO GIRON NATARENO. | Por elaboración de Estudio Técnico que comprende: Topografía, Planificación, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, del proyecto denominado "CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR CENTRO CABECERA MUNICIPAL ZUNIL, QUETZALTENANGO";               |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD  |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|---|
| 13-2020     | 12-03-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Pago a favor del señor: ELIAS GONZALEZ POZ; propietario de la Empresa INTEGRADORES DE TECNOLOGIA, por la cantidad de <b>VEINTIUN MIL CIEN QUETZALES (Q.21,100.00).</b> | Por suministro de tres computadoras, y tres impresoras que se identifican en la fractura Serie E número 002051 y 2052 de la Empresa INTEGRADORES DE TECNOLOGIA, para uso en Secretaria Municipal, DAFIM y OMOSEA.     |
|             |            |              | CUARTO    | Pago a favor del señor: ELIAS GONZALEZ POZ propietario de la Empresa INTEGRADORES DE TECNOLOGIA, por la cantidad de <b>TRES MIL DOSCIENTOS QUETZALES (Q.3,200.00).</b> | Por suministro de una encuadernadora tamaño oficio y carta, y dos impresoras,   |
|             |            |              | OCTAVO    | Pago total por la cantidad de DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.17,750.00), a favor del GRUPO DATANET, SOCIEDAD ANONIMA.                               | Por la compra e instalación de cámaras dentro de las instalaciones de este edificio municipal, y al mismo tiempo cámaras que puedan visualizar la parte exterior de este edificio, que incluye configuración de CCTV; |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS  | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|---|--|
| 12-2020     | 04-03-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Pago por la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA QUETZALES (Q.88,560.00), a favor del señor Jacinto Vicente Romero Propietario y Representante Legal de la empresa denominada Equipos en Movimiento EQUIMOV; | Por realizar trabajos en el botadero municipal ubicado en aldea Estancia de la Cruz, del municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango, siendo los siguientes: A) Acarreo de sesenta camionadas de material (tierra de deslave) hacia el predio, B) Conformación y Compactación de seiscientos metros cuadrados del área del botadero municipal donde se tenía el incendio, C) Pago de cincuenta seis horas de maquinaria igual a siete días de trabajos con ocho horas diarias para el acarreo, conformación, y compactación del material (tierra de deslave) para el predio del botadero municipal. |
|             |            |              | CUARTO    | Pago por la cantidad de CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES (Q.50,778.00), a favor del Ingeniero Civil JOSE ESTUARDO HERRERA NORIEGA.  | Por elaboración de Estudio Técnico que comprende: Topografía, Planificación, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, del proyecto denominado "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR SUB ESTACION ALDEA SANTA MARIA DE JESUS, ZUNIL, QUETZALTENANGO",  |
|             |            |              | SEXTO     | Pago a favor de la Empresa DISTRIBUIDORA ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA, (MAX), por la cantidad de <b>ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE QUETZALES (Q.11,447.00).</b>   | Por el suministro de: una NYCDY-DELL-LAPTOP DELL G3 3590 15.6.15- 9300H, 8GB RAM 256GB SSD, GXT 1050 3GB por un valor de ocho mil cuatrocientos noventa y nueve quetzales (Q.8,499.00), una PG4111-CANON-IMPRESORA MULTIFUNCIONAL WI-FI Y ADL por la cantidad de dos mil doscientos noventa y nueve quetzales (Q.2,299.99), y una SPBAV-PANAMAX-PROYECTOR DE VOLTAJE PARA VIDEO, por una valor de seiscientos cuarenta y nueve quetzales (Q.649.99), en la Empresa DISTRIBUIDORA ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA, (MAX).   |
|             |            |              | SEPTIMO   | Pago a favor del Ingeniero Jose Lopez Lopez propietario de la empresa CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CONSPRO, por la cantidad de: OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 89,555.00).          | Por la ejecución del proyecto CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DE NACIMIENTOS SECTOR XETANATIK, ZUNIL, QUETZALTENANGO, que consistió en realizar trabajos en siete nacimientos en el sector Xetanatik, efectuados del día diez de febrero al veintisiete de febrero del presente año.  |
|             |            |              | OCTAVO    | Pago a favor de la Empresa PRODUCTOS MULTIPLES, SOCIEDAD ANONIMA, (Muebles Fiesta), por la cantidad de Seis Mil Setecientos Cincuenta Quetzales (Q.6,750.00).   | Por compra de mobiliario y equipo a la Oficina Municipal de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde y Juventud, consistente en la adquisición de una SALA MB-1819-MGB 3-2-1 GRAFITO  |
|             |            |              | NOVENO    | Pago a favor de la Empresa DESERET, por la cantidad total de <b>TRECE MIL CIENTO QUINCE QUETZALES (Q.13,115.00).</b>  | Por suministro de: a) Un escritorio ejecutivo ARIZO por un valor de dos mil trescientos treinta y cinco quetzales (Q.2,335.00), b) Una silla presidente color café, por un valor de cuatro mil seiscientos ochenta quetzales (Q.4,680.00), c) Un escritorio ejecutivo 1.80, por un valor de seis mil quetzales (Q.6,000.00), y, d) pago de flete por   |

|  |  |  |                |   |  |
|--|--|--|----------------|---|--|
|  |  |  |                |   | la cantidad de cien quetzales (Q.100.00), para la Oficina Municipal de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde y Juventud. |
|  |  |  | DECIMO SEGUNDO | Facultar al señor director de DAFIM, para el pago respectivo. | Reparación de ambulancia municipal y cambio de color   |
|  |  |  |                |   |  |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD  |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|---|
| 10-2020     | 19-02-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Pago a favor del señor Pedro Gómez Chay, propietario de Librería y Papelería KAI, por la cantidad de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE QUETZALES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.18,259.34). | Por suministro de compra de los útiles escolares descritos en las facturas correspondientes.  |
| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD  |
| 09-2020     | 12-02-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Pago por la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.88,500.00), a favor del Ingeniero Civil EDWIN ORLANDO DELGADO GAMEZ.  | Por elaboración de Estudio Técnico que comprende: Topografía, Planificación, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, del proyecto denominado "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ACCESO HACIA CASERIO XOLCAJA ALDEA CHUIMUCUBAL, ZUNIL QUETZALTENANGO". |
|             |            |              |           |  |   |

| No. DE ACTA | FECHA      | Tipo de acta | Punto No. | SERVICIOS Y BIENES CONTRATADOS   | DESTINO Y UTILIDAD   |
|-------------|------------|--------------|-----------|--|--|
| 08-2020     | 05-02-2020 | Ordinaria    | TERCERO   | Pago por la cantidad de DOCE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.12,500.00), a favor de la empresa PRIMERA IMPRESIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA. | Por la compra de cinco mil hojas membretadas a full color de papel bond de 90 gramos tamaño carta, a un precio de cinco mil novecientos quetzales (Q.5,900.00), cinco mil hojas membretadas a full color de papel bond de 90 gramos tamaño oficio, a un precio de seis mil seiscientos quetzales (Q.6,600.00). |
|             |            |              | DECIMO    | Aportará la municipalidad la cantidad de Q. 500,000.00   | por el proyecto: PRODUCCION DE HUEVOS, por medio de gallinas ponedoras   |

